

LA IDEA MODERNA

SUSCRIPCION

Lugo, un mes	Ptas. 1
Provincias, trimestre	4
Extranjero, un año	36
Número suelto	0'05
atrasado	0'15

Este periódico se publica los domingos y días siguientes a festivo.

OFICINAS—PRAMA MAYOR, 17

—LUGO—

2.ª época.—Año XXVII.—Núm. 7.537

DIARIO MONÁRQUICO

Lunes 17 de enero de 1916

CUENTO DEL LUNES

Lo que vió el anciano...

En lo más alto de la sierra blanca, divisábase la casucha humilde, la choza mísera del tío Minguínos.

Mas arriba, alzábase el Pico cual un gigante que atalayase lo infinito... Sembraba el templo donde se adora a los dios, hasta el cual no llegamos nunca, aunque eternamente peregrinos, caminamos tras él.

Fulgía, como si fuese construido con mármol de Pharos, bajo las caricias de un sol envuelto en sutiles nieblas invernales...

Llanuras y lomas, montañas y laderas, toda la naturaleza en un éxtasis, ofrecíase al Pico su blancor de nardos y azucenas, su blancor de cisne que palpita trémulamente, su blancor nupcial...

...Que había estado el celeste jardinero muchos días antes, deshojando, deshojando todos los jazmines que tenía en su jardín, para coronar las vírgenes...

¿Para qué decir también, que, con las pobrecillas flores deshojadas, cayóse de envidia, alguna estrellita del cielo?

Anda que te andaras, por la cuesta suya. Su vista clavábase en el pequeño borrón de la casita del tío Minguínos.

Vestía el rapaz pantalón blanco y americana azul. Prendas eran éstas, que decían de su llegada de la otra banda.

Su rostro moreno y enflaquecido, su falta de fuerzas al caminar, decían, asimismo, de las penas y miserias que pasara.

Habíanle dicho en la villa:

—Non se encamine, señor, que le aullan los lobos en el monte...

E insistieron

Pero, él que peligros no arrostraría por abrazar a sus padres, que lo creerían muerto, tal vez?

Llegaría hasta la cumbre a cuya sombra se alzaba la casucha humilde donde él naciera. El amor inmortal que a sus padres ancianos tenía, le guiaría hasta el fin.

No le amedraaba ni el aullar de los lobos... Ni que la senda se perdiese bajo la nieve...

—¡Como se alegrarán—pensaba—al ver que su hijo que, para su desdicha, lloraron por muerto, comienza a contar, ante su vista estupefacta, más y más discos dorados que tintinean, al chocarse, como el cristal...

En sus labios floreció una sonrisa, toda dulzura.

—¡Que sorpresa—proseguía—cuando les diga que quiero casarme con la Rosiña!

Y que quiero agrandar la casucha donde nació Y comprar una vaquilla más...

¡Que tristes se pondrán cuando les cuente las penas y trabajos que pasé... Y sentirán conmigo aquella morriña, aquella saudade que abrazaba mi alma lejos del terruño, lejos de mi casucha idolatrada...

Esto iba pensando el rapaz mientras caminaba apresuradamente, monte arriba, a la vez que se iba alejando, sin darse cuenta, del sendero cubierto por la nieve y sobre el cual debiera caminar.

En su mente hubo una pausa. Sonrióse al contemplar la felicidad futura de sus padres para quienes anhelaba todo bien.

Luego, recordó aquel cantar, que lejos de los bien queridos, cantaba con lágrimas en los ojos:

Lonxe d'a terraña,
lonxe d'o meu lar,
que morriña teño,
e' angustias me dan...

El eco de su voz, parecían los lamentos y gemidos de los gallegos infelices que mueren de miseria lontano el mar... El sol fue ocultándose tras las sierras lejanas. Y llegó la noche enlutada con sedas de sombra...

Lejos tembló una esquila. Al conjuro de su voz argentina, el rapaz con el sombrero en las manos callosas, rezó una plegaria llena de unción...

Era el toque del Avemaría.

Seguía su caminata por la blancaura interminable que se extendía ante su vista, como un paisaje de quimera...

Dudó un momento. Se había perdido. Medio loco, al verse solo, imploró un instante al cielo, todo negrura. Luego, contempló el suelo nevado, bajo el que se perdía el sendero. Y vió que eran implacables ambos.

El frío de la nieve iba metiéndose en su cuerpo. Caminó errante.

Aullaron los lobos.

—¡Ay!—gimió—¿Ser mi cuerpo festín de los lobos hambrientos?

Y en su mismo amor a la vida, agarróse frenéticamente al tronco de un árbol que se alzaba solitario cual osamenta de un monstruo incognoscible...

De tras las montañas fué saliendo la luna piadosa. Rodeábase un nimbo de gloria. Sus palideces reverberaban en la nieve de eucarística alburá...

Desprendido del medror que de él se apoderara, desgrajó una rama, y siguió su camino, directamente al picacho iluminado por la luna...

Poco a poco iba acercándose a la casucha.

—¡Llamé.

Respondieron preguntando quién era.

—¡Abra, que soy su hijo.

—¿Nuestro hijo? ¡Já! ¡Já! Dos años te hace que se murió el pobriño...

—¡Abre Minguínos—dijo Maripepa—¿Quién sabe si es el alma en pena de nuestro hijo que se quiere calentar...

—¡Vaiche boa. No te es, no; es el "Cantador", el que nos robó la caballería.

Aullan los lobos. Se acercan.

—¡Abrid! ¡Abrid! ¡Soy vuestro hijo!—clama el infeliz mozo.

Aullan los lobos, más cerca. Sus aullidos son como una música primitiva y bárbara...

—¡Vaite amorino, que vienen los lobos...

El rapaz en su horror a la muerte, encarnada en las fauces hambrientas de los lobos, corre, corre...

Con el alba levántase el anciano.

Al abrir la puerta de la choza, contempla una trágica, horripilante visión...

Pero, es la realidad desnuda.

Es la carroña de su hijo comido, despedazado por los lobos. De su hijo, que, él con su incredulidad, creyó un malhechor...

...El celeste jardinero deshoja, deshoja todos los lirios y azucenas, jazmines y nardos, que en su jardín tiene para coronar las vírgenes...

Pasaron días.

De la capilla aldeana, salen Rosiña—la flor más bella del valle—y Maripepa. Visten las dos de luto, por el rapaz sin ventura.

En el atrio, donde se alzan algunos cipreses sombríos, esperan por Minguínos...

—¡Meu santiño, pudiera apedrearlos a onzas! ¡Meu santiño!—solloza la madre.

—¡Mal pocodo!—lamenta Rosiña—El me dijo en su carta, "quiero darles a mis padres la sorpresa de verme y la de mi casamiento contigo..."

E. CORREA CALDERÓN.

Relembro

A Fucu de Tabeayo.

Galicia... Terriña! ¡Galicia da y-alma... que canso eu me sinto... Non sei, meu amor... quen fora rayola, azul anduriña... ou vento mareiro que o vuslo animou!...

Estou tan soño!... Ben lonxe da terra... d'aquela terra d'os pais, d'os abós... Salayos e bágoas che son meus cantares, e ulidos das rosas do meu corazón!...

As meigas lembranzas as cinzas semexan, d'aquelas cousiñas d'un tempo miñor, Peniñas amargas que eu teño de cote, que afogan a eito da y-alma o fondón!

Vivin, de pequeno, en outras campias; fuxindo das neves, c'os brios d'o sol... ¡Ouh lar d'anduriña, queres de meo, ventío mareiro que preto os levou!...

Topei no camiño, meu ben e agarimo... e fixe o que eu fixen... Co a esperanza en Diós... Sentin... (percatáime das bágoas e aldraxes)... O vaso de vidro da y-alma creboul... As fadas, os trasnos, as frores, as rozas, os craros regatos de azul tremador... relembrs de estrelas, crarores de lár, solencias d'o espírito, lostregos de sol... Un sono na fraga, de musgos e follas; cantares de meles do meu corazón; pombiñas que arrulan, ruliñas que choran... paxáros das noites, xentis reisenols!...

Aqueles pinales de verde acougados, que falan, e resman, do vento ao seu son... Verei como tevan sua copa en rubises, gardando no fondo meu viño d'amor!...

E qué...? Miña xoyal... Crebouno das penas, que tanto argallaran, loitando a traición!... e caín c'o escudo, desfoita a coraza, e o ferro crebado, o bugar de dolor!...

Máia a miña sortil... (Pra nun xamais virá) meus brancos cabelos, que os anos fan bós... pra vello vou indo; xa canso de todo... lá canto entrísturan as tales cancións!...

A vida de amores que foi, e esperanzas...
¡Qué apertas dos males axiña levou!...

¡Ouh, Fucol! ¡Sin fillos, qué axexo?... ¡Soño!... relembro a TERRIÑA... ¡prego a o meu Diós!

JOSÉ DE PAZOS VELA-HIDALGO.
Valladolid, mes de Nadal-1915.

Problemas locales

Las subsistencias

Al consignar en la terminación del trabajo anterior, que por la estimarse la recaudación diaria en Lugo por los derechos de consumos de la leche, en 225 pesetas y en 80 000 la anual, no respondía a datos exactos, sino aproximados, pero que no alterarían en gran proporción esa cifra que por su importancia representa la considerable ganancia que irá ahora a la población rural, ante la negativa de las lecheras a rebajar el importe de la especie.

Cúmpleme hacer esta aclaración para evitar dudas sobre tal aserto a la vez que conviene hacer constar también, que ese beneficio, aunque no vaya en su totalidad a los contribuyentes comprendidos en el reparto del extrarradio, llega a la mayoría de ellos por que uno de los principales negocios de la población rural, en Lugo, es el de la venta de leche.

Es de creer, sin embargo, que esa resistencia a la rebaja no prevalezca, por las gestiones que en tal sentido vienen haciéndose y teniendo en cuenta que se refiere a un artículo de los de más necesidad y de cotización bien definida.

Trataremos ahora sobre los sustitutos adoptados por nuestro ayuntamiento y que han sido aprobados en reciente real orden del ministerio de Hacienda.

Comprendan estos arbitrios a los solares, las bebidas, carnes frescas y saladas e inquilinato.

Respecto de los dos primeros, conocido ya nuestro criterio, claro está que su implantación nos parece acertada, por gravar a riqueza improductiva y a una especie que no es de primera necesidad.

Contrarios al gravamen sobre las carnes e inquilinato por las consideraciones enumeradas en los artículos precedentes, siempre estimaremos su exacción como un obstáculo insuperable para el normal desenvolvimiento de la vida, de modo muy principal en las clases media y obrera.

Las deficiencias que informaron la ley de supresión del impuesto de consumos de 12 de junio de 1911, al determinar con sus hitivos precisamente especies cuyos derechos desaparecen, trajo también las consiguientes anomalías en su establecimiento. Constantes son las complicaciones que se producen en las localidades cuyos ayuntamientos los han adoptado y de datos que tengo a la vista resulta que en Orense, por ejemplo, el arbitrio sobre el inquilinato, ofrece una recaudación tan insignificante, que puede considerarse abolido; en Madrid, la cobranza voluntaria es cada día más reducida, aumentando por consiguiente, en manera extraordinaria, los trabajos burocráticos que representan la recaudación ejecutiva, y en Tarragona se prescindió de él, desde el primer momento. Estas anomalías se registran en casi todas las localidades que padecen ese arbitrio y de esperar es que, andando el tiempo, desaparezca por completo para bien del progreso y del desarrollo económico de los pueblos.

Concretándonos a lo que respecta a Lugo, es de presumir que se reflejen aquí esos mismos entorpecimientos, máxime hoy que tan grave crisis atraviesan nuestros obreros y en donde la carestía de las subsistencias viene acentuándose de un modo alarmante.

No conozco bien la mecánica en que se desenvuelven los organismos municipales, y por lo tanto, si será factible que una junta municipal, vuelva sobre un acuerdo. Cero, que si, y en este caso, yo aconsejaría al Sr. López Pérez, que estudiase el medio de

prescindir de la imposición del arbitrio sobre el inquilinato, sustituyéndolo por otros derechos. Ciertamente que la ordenanza sobre el mismo está ya aprobada, pero lo que esa real orden determina, es la autorización para recaudarlo, no la circunstancia de prescindir de él, que en mi humilde criterio, juzgo puede hacerlo en todo momento la junta municipal.

Suprimidos los derechos sobre los vinos por la ley de desgravación, se restó una gran fuente de ingresos, sin ventaja para el consumidor.

Fué un grave error económico tal resolución por que además de referirse a una especie que no es de primera necesidad, no respondía tampoco a un movimiento de opinión.

Tratada la cuestión desde esta punto de vista, claro es que parece no se puede gravar el vino con ningún impuesto a su entrada en las poblaciones, peo ahora preguntamos si sería factible por ejemplo, imponer a cada «bocoy», por derechos de reconocimiento, la cantidad de cinco pesetas?

Me aseguran que entran en Lugo, anualmente, 17 000 bocoyes, parte de ellos para la exportación. Estimemos algo exagerada esa cifra y vamos a establecer un término medio: Sean 12 000 las unidades importadas y en ese supuesto, la recaudación total de los derechos ascendería a 60 000 pesetas. Lo calculado por el arbitrio de inquilinato parece no llega ni a la mitad de esa cifra, con la agravante del recelo con que lo recibe el pueblo, gastos de personal que supone y complicaciones que dará lugar el ejercicio ejecutivo.

Estos otros derechos serán bien recibidos, teniendo en cuenta que el gravamen sobre un litro de vino sería escasamente de 0 02 céntimos, es decir, que casi no autoriza el aumento sobre los precios actuales.

Me parece que estamos a tiempo y en el caso de reflexionar sobre estas observaciones que están también en la mente de muchos.

A las ideas progresivas del Sr. López Pérez no pueden sustraerse los fundamentos razonables y beneficiosos en que nos inspira nos, pues la implantación de esos derechos no afectaría al medio económico del vecino de Lugo y en todo caso representaría una reducida gabela para exigua número de industriales. Así y todo sería más justo que el arbitrio sobre bebidas que grava al establecimiento y estos derechos que se propone lo harían solamente sobre la cantidad adquirida por cada uno; aparte de que el sistema de recaudación exige menos gastos.

Aforadas, mensualmente, las existencias de un establecimiento determinado y cargadas las entradas que se verifican durante el mes, al finalizar éste se fijaría el importe por el número de unidades extraídas y conforme se fuese desarrollando este tributo, llegaría seguramente a alcanzar mayor cifra de recaudación y quien sabe si permitiría también, entrar, si no en la supresión del arbitrio sobre las carnes, por lo menos en una gran rebaja del mismo.

Hemos apuntado un medio, a nuestro juicio razonable frente al inquilinato que lleva a la clase media y proletaria un notorio desequilibrio en sus recursos económicos, que casi no han advertido beneficio alguno desde la supresión de los consumos.

A este importante tema se referirá nuestro próximo trabajo.

JACINTO DE ALBA.

Asociación nacional del magisterio primario

La comisión permanente de la asociación nacional del magisterio primario visitó en sus despachos oficiales a los señores ministro de Hacienda y presidente del Consejo de ministros, para exponerles algunas aspiraciones del magisterio nacional.

Al primero de dichos señores le presentaron una nota con las siguientes peticiones:

Primera. Que se releve a la sección de socorros mutuos, instituida en la asociación nacional del magisterio de la obligación de reintegrar sus recibos, por tener carácter puramente filantrópico y estar reconocida por la comisaría general de seguros, como modelo entre las instituciones que actúan con este fin.

Segunda. Que si es posible, se dicte una disposición en el sentido de evitar abusos que se cometen por los ayuntamientos imponiendo a los maestros crecidas cuotas por consumos, que aquellos no deben satisfacer en justicia.

Tercera. Cumplimiento de la real orden de 3 de enero de 1902, para que se efectúe el pago de las cantidades que por atrasos anteriores a aquel año adeudan los municipios a los maestros nacionales.

El Sr. Urzáiz reconoció lo legal y justa de la primera y ofreció una resolución favorable para los intereses de la filantrópica sección de socorros.

En cuanto a la segunda petición, con la sinceridad que caracteriza al señor ministro, dijo que esto era muy difícil de arreglar mientras subsistan los repartos de consumos y que, por lo tanto, no había más remedio, contra los abusos, que recurrir contra ellos, ofreciendo subsanar aquellos de que tenga conocimiento.

Y en cuanto al pago de los débitos al magisterio, anteriores a 1902, le pareció inútil el imponer el cumplimiento de la real orden de 8 de enero de 12,2, presto que el origen de aquellas deudas fué la insolvencia de los ayuntamientos deudores. En cambio, le pareció bien la indicación de la nacional de que se amortizara dicha deuda, en diez o más años, con cargo al presupuesto general del Estado, recomendando a la comisión la conveniencia de que lo tratase con el señor presidente del Consejo de ministros.

Al efecto, y aprovechando la visita que el día 11 del actual hizo la misma comisión al señor conde de Romanones, e habló, entre otros asuntos de interés para los maestros, de la cuestión de los atrasos, refiriendo la entrevista con el señor Urzáiz.

El señor presidente del Consejo se extrañó de que aún estuviesen sin solventar aquellas deudas, y se ofreció para estudiar la fórmula para acabar con esta cuestión de decoro nacional.

Altamente complacido por el resultado de estas visitas, la comisión permanente de la asociación nacional del magisterio espera que la actual etapa de gobierno del conde de Romanones dejará gratos recuerdos, confiando una vez más su dictado de protector de los maestros.

Dicen de Coruña que un agente francés que se encuentra actualmente en aquella capital, está gestionando de un importante armador, la venta de toda la flota de pesqueros de bois.

En caso de acceder a las pretensiones del agente, quedarán sin trabajo numerosas personas.

A través de Galicia

En Santiago ha sido expuesto al público el boquete de la lápid, que el distrito de Caldas dedica al subsecretario de Hacienda D. Bernardo Sagasta, homenaje iniciado por el diputado provincial don Manuel Otero Bárcena, al cual secundan todos los alcaldes de la comarca y electores.

Estuvo en Santiago el conocido empresario D. Secundino Feijóo, que en el mes de abril, comenzará en aquella ciudad la tournée artística por Galicia y Castilla.

Desde Compostela irá a Pontevedra y Vigo, siguiendo a Coruña, Ferrol y Valladolid.

Presentará artistas nuevos, excepto a Cheret, que es el único que le acompaña.

Tampoco traerá los toros que presentaba la inglesa miss Lala, porque Feijóo los vendió en Gijón, en cuyo maceo se les sacrificó para consumo de las muchas libras de carne que tenían los adiestrados animales.

La dirección de Bellas Artes concedió por una real orden al ayuntamiento de Coruña la estatua de bronce titulada "El pescador napontano", que faltaba de las cuatro que habían sido otorgadas, pertenecientes al Museo de arte de Madrid.

El ayuntamiento de Creciente acordó dar el nombre de Teodosio Domínguez, distinguido hijo de dicho pueblo, a una de las principales calles de aquella villa.

En la parroquia de Meira, Moaña se ha privado de la vida Teimo Peira Santomé, ahorándose por medio de una cuerda que ató a una viga de una habitación de la casa de su madre.

Se ignoran las causas que obligaron al suicida a tomar tan trágica resolución, si bien se cree que es debido a un ataque de locura, pues Teimo había dado algunas pruebas de tener algo trastornadas sus facultades mentales.

14-1-1916.

Asociación nacional del magisterio primario

La comisión permanente de la asociación nacional del magisterio primario visitó en sus despachos oficiales a los señores ministro de Hacienda y presidente del Consejo de ministros, para exponerles algunas aspiraciones del magisterio nacional.

Al primero de dichos señores le presentaron una nota con las siguientes peticiones:

Primera. Que se releve a la sección de socorros mutuos, instituida en la asociación nacional del magisterio de la obligación de reintegrar sus recibos, por tener carácter puramente filantrópico y estar reconocida por la comisaría general de seguros, como modelo entre las instituciones que actúan con este fin.

El suicida deja mujer y tres niños pequeños en la mayor miseria.

Trátase de crear en Ferrol una feria mensual que habrá de favorecer grandemente los intereses del comercio.

Le ha sido concedido el premio "Fernández Carril", al licenciado en medicina D. Cándido Castro López, hijo de Compostela y que después de seguir su carrera con evidentes sacrificios percibirá por su aplicación el premio de 50 duros.

Desde Sarria

ENTIERRO DEL SEÑOR RIVERA

En la suntuosa iglesia parroquial de Santa Marina de este pueblo, a las once y media de la mañana de ayer, comenzó la celebración de solemnísimas honras fúnebres por el eterno descanso de nuestro respetable y distinguido amigo y vecino Sr. D. Manuel Rivera Macía, con cuya amistad que honrábamos.

En el centro del templo alumbraban infinita de blaudones.

A su continuación formaban asiento muchos sacerdotes con el párroco don Ángel María Sampedro.

Al funeral asistió numerosa concurrencia de todas clases sociales de esta villa y de otros pueblos, evidenciándose así la consideración y respeto que aquí se venía profesando al venerable anciano Sr. Rivera Macía y a su apreciable familia.

Formaban parte de los asistentes bastante colones del finado, sobre todo de la parroquia de San Martín de Losorio (Sarria), donde aquél poseía un buen caserío.

El coro formado por la comunidad de RR. PP. Mercedarios, dirigidos por el Padre Fr. Antonio García Cobos, que pulsaba el armonium, cooperaron de una manera magistral a la solemnidad del funeral.

Ocupó en el santo sacrificio de la misa, el joven párroco de San Miguel de Goyán D. Román López Osorio.

TRSLACION DEL CADAVER

Terminadas las funciones fúnebres se procedió a la conducción de los restos mortales del respetable y virtuoso finado Sr. Rivera Macía, en un modesto atúd, sin ostentación de cintas, desde la casa mortuoria, situada en la calle de Benigno Quiroga, al cementerio.

Ambos lados iban alumbrando con hachones bastantes colonos del difunto, como demostración de respeto.

Además del macho clero que asistió al funeral, acompañó el muerto una numerosa comitiva que constituía una verdadera manifestación de duelo.

En dicha calle de Benigno Quiroga el orfeón organizado en este pueblo con el título "El Lirio", cantó admirablemente el "Miserere de Esclava". A la llegada del cadáver y del acompañamiento al cementerio, dicha masa coral cantó también el responso "Peccantem me gustidie".

Presidieron el duelo el M. R. Padre superior de la orden de la Merced fray Miguel López, el presbitero coadjutor de Santa Marina D. Severino Vázquez, el hijo político del finado D. Manuel Saco Pradera, su también pariente D. Eliseo Buján Vázquez, el abogado D. Amador Macía López, el médico D. Amadeo Macía Vázquez, y el farmacéutico don Camilo González Cabarcos.

Descansen en paz el inolvidable finado Sr. Rivera Macía!

Estas breves líneas que como último tributo de homenaje y respeto dedico a su memoria, sirvan de algún consuelo a sus afligidos hijos Sres. D. Vicente y D.ª María de la Purificación Rivera López, hijos políticos D.ª Antonia González de la Rocha y D. Manuel Saco Pradera, nietos y demás parientes, a quienes reiteramos nuestro sentido pésame.

Hemos tenido el gusto de saludar aquí al diputado provincial D. José Arias Lombardero y al acreditado médico don Ricardo Núñez Rodríguez, que vinieron a esta villa a para asistir a los funerales y entierro del Sr. Rivera Macía.

Experimentó una relativa mejoría en el estado de su salud, que continúa siendo grave, nuestro estimado vecino el médico Sr. D. Valentín Lois.

OTRA DEFUNCION

A las cuatro de la madrugada de hoy, a la edad de 69 años, entregó su alma al Todopoderoso nuestra respetable vecina la distinguida Sra. D.ª Concepción López Yáñez, viuda del que fué nuestro querido e inolvidable amigo el exalcalde y procurador de los tribunales Sr. D. Angel Fernández Gallego.

Mañana domingo se celebrarán los funerales por el eterno descanso de la virtuosa y apreciable finada y seguidamente se efectuará el entierro.

Sus inconsolables hijos nuestros estimados amigos Sres. D. Angel, D. Casar y D.ª Consuelo Fernández López y parientes, reciban nuestro muy sentido pésame.—X.

15 de enero de 1916.

Lugo-Salón

La moneda de oro de 25 pesetas que ayer se rifó en obsequio al público, en la sección de niños, le ha correspondido en suerte al niño Pepito Sánchez hijo del comandante de la guardia civil Sr. Sánchez,

DEL AYUNTAMIENTO

Impuesto de inquilinato

Don Angel López Pérez, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: que aprobada por real orden de cuatro de diciembre último, la ordenanza para el cobro del arbitrio sobre inquilinato y publicada en el número del «Boletín oficial» correspondiente al día de ayer, se convoca por el orden y días que a continuación se expresan, a los propietarios, administradores, arrendatarios y arrendatarios en defecto de aquellos, de las casas sitas en este término municipal, a fin de que concurren a esta alcaldía hacer a las declaraciones que determinan los artículos 27 y 28 de la citada ordenanza, previniéndoles que de no hacerlo se les tendrá, por conformes con la estimación que de la renta haga la corporación municipal:

Día 18

- A las 11, Plaza Mayor y Colegio.
- « 12, Reina.
- « 13, Plaza de Santo Domingo.
- « 19, San Marcos.
- « 20, Emilio Castelar.

Día 19

- A las 11, Manuel Becerra.
- « 12, Juan Montes y Doctor Castro.
- « 13, San Pedro.
- « 19, Plazuela de la Nova.
- « 20, Castillo.

Día 20

- A las 11, Obispo Izquierdo.
- « 12, Noreas y Travesía de la Muralla.
- « 13, Conde Pallares.
- « 19, Obispo Aguirre.
- « 20, Alameda y Clerigos.

Día 21

- A las 11, Cruz.
- « 12, Palacio.
- « 13, Bien Jesús.
- « 19, Plazuela y Calle de la Catedral.
- « 20, Plazuela Aureliano J. Pereira.

Día 22

- A las 11, Miño.
- « 12, Tíberia.
- « 13, Travesía y Rinconada del Miño.
- « 19, Falcón y Soledad.
- « 20, Armuña.

Día 23

- A las 11, Rinconada de Santo Domingo, Hornos y Cuartel.
- « 12, Sol y Plaza de San Fernando.
- « 13, Avenida de S. Moret.
- « 19, Avenida de Montero Ríos (Carretera Nueva Estación.)
- « 20, Flores.

Día 24

- A las 11, San Roque y Polvorin.
- « 12, Plazuela de la Feria.
- « 13, Huertas.
- « 19, Ronda de Santiago.
- « 20, Recatelo.

Día 25

- A las 11, Carmen.
- « 12, Santiago.
- « 13, Ronda del Miño.
- « 19, Calle conocida por la del Seminario.
- « 20, Ronda de la Coruña.

Día 26

- A las 11, Carretera del Cementerio.
- « 12, Carretera a Coruña hasta las casas llamadas de Portas inclusive.
- « 13, Ronda de Castilla.
- « 19, Carretera Vieja de la Coruña, de Fonsagrada de Castro y esplanada de la Estación.
- « 20, Ruanueva.

Día 27

- A las 11, las restantes del término municipal.
- Lugo 14 de enero de 1916.—El Alcalde, Angel López Pérez.

En la estación

BUENA RAZIA

El sábado, a las seis de la tarde, se recibió un telegrama de la Coruña, diciendo que en el tren especial que había salido de aquella ciudad, conduciendo reclutas, viajaban varios individuos que sin dadas pretendían aprovecharse de los pocos ahorros que los quintos llevasen.

Se interesaba fueran detenidos en esta población.

A las diez de la noche, varias parejas del cuerpo de seguridad y guardia civil se trasladaron a la estación.

Despedidos los andenes, entró el tren en agujas y comenzó la raziá.

Fueron detenidos siete individuos, logrando huir a todo correr cinco más.

Se llaman, José Sayar, Antonio Freire García, Alfredo Rey, Carlos Bombo, Lisardo Blanco, Ataulfo Simón y Luciano Suárez.

Son naturales de la Coruña los cinco primeros y de Gijón los otros.

Hasta el cuartelillo y convenientemente atados, han sido conducidos por una pareja de guardias.

Todos muy simpáticos y en lo que cabe alegres, dijeron que su objeto era llegar hasta Madrid en viaje de sport.

A las doce de la noche fueron llevados hasta la cárcel modelo, en donde quedaron a disposición del Sr. Juez instructor.

Por esas calles

Un día, es un día

En la madrugada del domingo, un individuo llamado Manuel Rodríguez, rapaz que siempre observó muy buena conducta y que según nos hacen saber nunca dió lugar al más pequeño incidente, pescó una más que regular merluza, con el producto de sus haberes semanales, obtenidos como remuneración a un trabajo de albañil.

Con la cabeza descompuesta por los vapores del alcohol ingerido y pensando que para un hijo de vecino, un día es un día, a eso de las dos de la madrugada fue a una casa de la calle de Recatelo, en donde, después de avisar cortesmente que quería entrar, le contestaron que no podía ser.

Indignado ante tal negativa, dada por una joven que allí accidentalmente reside, cogió varias piedras lanzándolas, con todas sus fuerzas, contra las puertas y ventanillas de la vivienda.

Después de haber roto varios cristales y destruido alguna visagra y cuando pensaba en abandonar tan penosa tarea, fué sorprendido y detenido por un guardia que lo condujo al cuartelillo del ayuntamiento.

Allí durmió hasta bien entrada la mañana en que le fué comunicado que el Sr. Alcalde le había impuesto una multa y tenía que pagar los gastos de reparación de cristales y venanas, en la casa donde había pretendido terminar la juega comenzada la noche del sábado.

Manuel, apenas contristado, se limitó a contestar: un día, es un día.

Noticias militares

Ha sido destinado a Larache el primer teniente de infantería, de la escala de reserva, que servía en el destacamento del regimiento de Zamora que guarnece esta plaza D. Capistrano Fandiño Novo.

Se le encarga de la instrucción de quintos, de los incorporados últimamente.

Se emplaza a Juan Miranda Gutiérrez, natural de Villapena, y reclamado como desertor por el regimiento de infantería de Melilla.

Ayer y hoy

En la sesión celebrada el sábado por la cámara de comercio de esta capital se acordó felicitar al ministro de Hacienda por sus acertadas disposiciones en el asunto de las subsistencias.

También se adoptó el acuerdo de secundar las gestiones que han entablado los industriales de determinados ramos para conseguir que se rebaje el precio del azúcar.

La inspección de primera enseñanza ha devuelto al alcalde de Villaiba el expediente en que se solicita la creación de una escuela en San Salvador de Jobán, a fin de que se subsanen las deficiencias que contiene y se tramite en forma reglamentaria.

Se dieron órdenes por la dirección general de Seguridad destinando a Monforte cinco guardias de seguridad, que prestarán allí servicio.

El sábado, en el tren mixto de las seis de la mañana, salieron para la Coruña y Ferrol, los reclutas del último reemplazo, destinados a los distintos cuerpitos que guarnecen dichas plazas.

El mismo día, a las cuatro y media de la tarde, pasó por nuestra estación un tren especial en que viajaban reclutas de esta región destinados a diversos cuerpitos de caballería y ingenieros.

En Lugo les fué servido un rancho, uniéndose a la expedición ochenta y seis quintos.

A las once de la noche, otro tren especial pasó para Madrid.

Conducía también reclutas, incorporándose en la estación, algunos de esta zona y de la de Mondoñedo.

Los que han sido destinados a los diversos cuerpitos de guarnición en Africa, no se sabe cuando marcharán.

Debíó verse el sábado en la audiencia territorial el pleito del juzgado de Lugo, que litigan D. Pedro Rodríguez y don José Ramón Díaz, sobre pago de pesetas.

La junta central del cuerpo administrativo de funcionarios de Hacienda, ha acordado presentar al Sr. Urzáiz unas bases que respondan a los deseos de mejoramiento de la clase.

Se refieren estas al reconocimiento de años de servicios prestados en la clase de aspirantes, supresión de las categorías intermedias, establecimiento del turno de antigüedad, solamente, para el movimiento de escalas, normalización de estas supresión de sueldos de 1.250 pesetas fijándose el último en 1.500 y oposición para la entrada.

Entre el personal del ramo, ha producido gran satisfacción tal acuerdo.

Para las nueve de la noche de hoy está convocada a junta general el «Orfeón Gallego», con objeto de celebrar la junta ordinaria que previene al reglamento porque se rige aquella sociedad.

Conducidas por la guardia civil de Cospeido ingresaron en la cárcel de Mondoñedo las vecinas de Corbelle en el municipio de Pastoriza, Remedios Rodríguez y su hija María Antonia Gayoso Rodríguez, acusadas del delito de infanticidio.

Parece que la María Antonia, de 25 años de edad y soltera dió a luz a un niño y su madre, muy afligida por estimar una gran desgracia lo que le ocurrió, dejó desangrar al recién nacido que falleció llevándolo a enterrar a la noche siguiente, a la parroquia de Villaxente, en Abadín, junto al Cristo llamado de Morados.

Así vivían tranquilas madre e hija, considerando a salvo la honra de la parturienta, pero la benemérita descubrió el hecho y puso a las detenidas a disposición del juzgado instructor de Mondoñedo.

Fué expulsado de Ferrol el mendigo José González, de 16 años, natural de Monforte.

Dicen de Vivero:

Continuó durante esta última semana el buen tiempo, y, merced a él, pudieron los aparejos hacer numerosos, aunque, en general, pequeños lotes de parrocha, que a principios de la semana pagáronse a 7 y 8 pesetas, pero, luego efecto de las noticias de los mercados, descendieron bastante.

El día de ayer se presentó intensamente frío y nublado.

Los paseos se han vistos poco concurridos.

El de la Plaza fué amenizado por la banda municipal, comenzando a llovizar a su terminación, lo que obligó al público a retirarse.

En circular del gobierno civil se encarga a las autoridades la busca de los soldados del regimiento de infantería de Melilla, número 59, Valentín Cruz Obarrio, Manuel Rivera Quiñones y Juan Miranda Gutiérrez, naturales de esta provincia.

En el pueblo de Campo de Arbol, del ayuntamiento de Becerreá, un formidable incendio redujo a cenizas tres casas, pudiendo salvarse los ganados y evitarse desgracias personales, por el eficaz auxilio que prestó el vecindario.

Créese que el incendio fué debido a un descuido, alcanzando grandes proporciones por iniciarse a altas horas de la noche, cuando los moradores de las casas se hallaban entregados al descanso.

Las pérdidas totales se valoran en unas seis mil pesetas.

Ha sido aprobado el presupuesto de la cárcel del partido de Monforte para el corriente año que importa la cantidad de 14.139 30 pesetas.

Los que viajan:

Ha regresado de la Coruña con su distinguida señora el exgobernador civil de esta provincia D. Eduardo Garrido.

Después de permanecer algunas horas en Lugo, ha regresado a Santiago el médico Sr. Baltar.

La alcaldía de esta capital anuncia para el día 21 de febrero próximo las subastas de algunos artículos alimenticios, con destino al hospital y casa de beneficencia, durante el actual año.

Sabañones, los evita y cura radicalmente el TOPICO GILKENS. Una peseta frasco. Droguerías Iglesias y C.ª y farmacia Pérez Varela.

Ayer se sacrificaron en el matadero público ocho reses vacunas.

Eltiraron en la plaza de abastos seis bultos de pescado.

Le invito a V. a que estudie los beneficios que reporta el ser mutualista. Consultando el anuncio de 4.ª plana «La Mutual Latina», los sabe.

Datos demográficos

Movimiento de población ocurrido en este término municipal el día 15:

Nacimientos.—Domingo Masid Rivas, en Lugo, y Francisco López Fenández, en idem.

Defunciones.—D.ª Benita Álvarez Diez, de 65 años, viuda, en Lugo; don Fernando Ferreiro Pérez, de 82 años, viado en idem, y Angel Expósito, de 46 años, casado, en Mopie de Meda.

Sociedad cooperativa militar y civil de Lugo

Para conocimiento de los señores socios se anuncia que desde hoy, obtienen baja por la desgravación de consumos, los siguientes artículos recibidos después de la publicación del listín de precios del mes actual:

Jabón blanco Sevilla y jabón verde Sevilla, 0 15 peseta en kilo; aceite Sevilla superior, 0 15 peseta en litro; garbanzos extra y elegidos Castilla, 0 05 pesetas en kilo; jalea de Guayaba, 0 10 peseta en caja.

A medida que se vayan recibiendo los demás artículos, se irán dando las bajas correspondientes.

Canastilla Antoniana

Este mes corresponde a la parroquia de San Pedro la «Canastilla», con que las señoritas de la Juventud Antoniana, obsequian a los niños pobres que hayan nacido el día 13 de cada mes o en el más inmediato que sigue a aquel.

PEDRO ROMERO Y HERMANOS

CASA DE BANCA Y CAMBIOS

Orense Moratin, 1.—Reina, 4, Lugo.

DIRECCIONES TELEGRÁFICAS:

ROMERO ORENSE-ROMERO LUGO

SECCION DE BANCA

Giros sobre todas las plazas de la península y principales de Europa, ambas Américas y demás países del extranjero; cartas de crédito; giros telegráficos; descuentos, cuentas corrientes, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de letras sobre las plazas de la península y del extranjero, depósitos, consignaciones voluntarias en efectivo, etc.

CUSTODIA DE TITULOS

Este servicio es gratuito para todos nuestros clientes.

SECCION DE BOLSA

Compra-venta de valores del Estado e industria—en firme o en comisión—en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín, Lisboa, New-York, Buenos Aires y Rio Janeiro, disponiendo al efecto de correspondencias directas en estas plazas y teniendo siempre amplia información de los valores más recomendables por sus garantías, estamos en toda ocasión a la disposición de nuestros clientes para cualquier consulta que nos dirijan, siendo gratuito nuestro servicio de información.

Negociaciones de toda clase de residuos a cupones.

SECCION DE CAMBIOS

Compra de oro en barras y cambios de toda clase de monedas, billetes del Banco de Portugal, además del extranjero. Giro mutuo comercial para la península. Seguros de cambio.

Esta casa está encargada del pago de toda clase de cupones y amortizaciones de las acciones y obligaciones de la compañía de ferrocarriles del Norte, sin más descuento que los impuestos del Tesoro.

Magnífica cámara alquilada con departamentos de alquiler a la disposición del público y bajo su custodia directa para la conservación de libros, valores, documentos de interés, joyas, objetos preciosos, etc., etc.

Apertura de cuentas corrientes con interés de tres por cien anual y libretas de ahorro con igual interés.

Alquileres módicos, según tarifa.

PIANO DE SALON,

cuerdas cruzadas, tres pedales, con muy poco uso, se vende en buenas condiciones.

Informarán en esta imprenta.

ESTOMACAL

Con el Elixir Salz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Sorzano, 30, MADRID

Se remite folleto a quien lo pida.

POR TELÉGRAFO

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 16.

De Barcelona

El mismo estado

Las noticias oficiales que se reciben de la ciudad condal dicen que siguen las huelgas en el mismo estado. En las últimas veinticuatro horas no se registraron incidentes.

Una asamblea

Las sociedades obreras de Barcelona han celebrado hoy una asamblea. Asistieron a ella 72 delegados de otras tantas sociedades.

Trataron de la cuestión de las subvenciones.

Después de amplia discusión se aprobaron unas conclusiones.

Piden que se aplique la ley de subsistencias con todo rigor.

Que se prohíban los monopolios que tanto perjudican al público.

Que se impidan los muchos abusos que vienen cometiendo los acaparadores.

Y que sean puestos en libertad todos los detenidos por consecuencia del conflicto obrero.

En el caso de que Gobierno no atiende estas peticiones, se convocará al pueblo en general para realizar un acto de protesta.

Algunos algunos asambleístas propusieron la huelga general, pero fue desechado tal propósito.

Se designó una comisión encargada de gestionar cerca de los propietarios de fincas urbanas la rebaja del 30 por ciento en los alquileres de las casas.

Si los dueños de éstas se negaren a acceder a la rebaja, entonces se organizará la huelga general de inquilinos.

De Sevilla

Obispo consagrado

Telegrafían desde Sevilla que hoy se efectuó solemnemente la consagración del obispo auxiliar de Málaga, don Manuel González.

Asistió a la ceremonia gentío inmenso.

Ofició el prelado Sr. Almaraz, asistido de los obispos de T. y Ciudad Real.

El nuevo obispo ha recibido muchas felicitaciones.

Entre ellas una afectuosísima que los Reyes le enviaron por telégrafo.

Choque de trenes

Muerto y heridos

En las negociaciones de la estación de Gomeznarro ha ocurrido el choque de dos trenes, el rápido número 1 y el expreso número 2.

Este accidente produjo la muerte a un conductor.

Resultaron con heridas de gravedad nueve empleados de ambos convoyes.

Recibieron leves heridas cinco viajeros y cuatro empleados.

El material ha sufrido grandes destrozos.

Cuatro vagones quedaron completamente destruidos.

De viaje

A Ronda

Ha salido para Ronda el exministro de Instrucción pública Sr. Bergamín.

Su viaje tiene por objeto dar all una conferencia el martes próximo.

En Málaga

Escándalo en el municipio

Dicen de Málaga que han sido puestos en libertad algunos de los detenidos ayer en el ayuntamiento por consecuencia de un escándalo.

Motivó éste el haber levantado la sesión el alcalde al ver que los monárquicos perdían la votación en la designación de tenientes de alcalde.

Un donativo

De quien procede

Continúa habiéndose del donativo de 300.000 pesetas que recibió el gobernador de Madrid para aliviar la mendicidad.

Se insiste en que fué hecho por un marqués que ganó la expresada suma al juego en el Casino de Madrid.

De política

Propósitos del Gobierno

El jefe del Gobierno manifestó que las Cortes seguirán abiertas en el ve-

rano, si antes no fuesen aprobados los proyectos de carácter urgente y las reformas militares.

Negó que tuviesen fundamento los rumores que procalaron acerca del temor de que llegue a escasear el carbón para la industria.

España en Africa

Una felicitación

El ministro de Estado recibió una expresiva carta, felicitándole por haber entrado a formar parte del nuevo gobierno.

Firmen esta felicitación quince jefes de kábilas.

De Marruecos

Agitación

Comunican desde Tánger que el agitador Abdelmalck hace activos trabajos cerca de las tribus rebeldes.

Trata de atraérselas para poder atacar a las tropas francesas que manda el general Selón.

La guerra europea

Noticias de París

El comunicado oficial que trasmifen desde la capital de Francia dice que durante la noche última ha reinado tranquilidad en el frente.

Rey agasajado

Comunican de Dresde que fué objeto de un entusiasta recibimiento a su llegada a aquella ciudad el rey de Sajonia.

El soberano sajón ha continuado su viaje.

De Petrogrado

Oficialmente participan desde Petrogrado lo siguiente:

No hubo cambios sensibles al Oeste. Ocupamos la ciudad de Khangaber en Persia.

Durante un combate hemos capturado en el Cáucaso 300 askaris cuatro cañones y muchas municiones.

Rechazamos la ofensiva turca al noroeste de Argisch.

De Viena

En telegrama oficial dan cuenta desde Viena de estas noticias:

Nos apoderamos en Skijze de un buen botín.

En Cetigne encontramos 54 cañones de diversos calibres, 10.000 fusiles diez ametralladoras, muchas municiones y enormes pertrechos.

En la región de Lozuen capturamos 1.300 montenegrinos con 45 cañones.

Al Sur de Berane varios batallones austriacos asaltaron las alturas de Gradín.

Sigue la gran batalla en la región de Galitzia.

En la frontera de Besaravia hemos apresado a dos oficiales y 240 soldados.

Los rusos no han ganado un palmo de terreno.

En la cabeza del puente de Goritzia arrebatamos a los italianos una posición, fortificándonos cerca de Oslavia.

En el Egipto

Las autoridades militares se han incautado de las líneas férreas de El Cairo, Suez y Por Said.

De Constantinopla

Un despacho oficial recibido de Constantinopla, dice:

El día 11 de enero los rusos han tomado la ofensiva general en el Cáucaso, apoyados por refuerzos recibidos.

Durante cinco días, libraron combates reñidísimos en un frente de 150 kilómetros.

La lucha fué favorable a los turcos en Karadayhber e Icham.

El 13 de enero aprovechando dos ataques rusos batimoslos totalmente. Huyeron desordenadamente.

ANUNCIOS

VENTA

A voluntad de sus dueños se vende la casa conocida por la de Juan Salvador, sita en la carretera del Almacén, con pozo de agua potable y huerta a su parte posterior.

Del precio y condiciones, informarán en la calle del Dr. Castro, núm. 24 y San Pedro, núm. 43

Subasta de fincas

El día 20 del corriente, a las once de la mañana, se celebrará subasta voluntaria en la notaría de D. Manuel Montero Lois, de las fincas siguientes:

Casa de dos pisos, núm. 7, en el barrio de San Roque.

Casa de un piso, en el barrio del Polvorín, esquina al camino de Montirón.

Casa y cortina de las Abolairas en el camino llamado del Juicio.

Agro das Penelas, en el lugar de Abuin.

Chousa de Lavadoiro, lugar de Vilar de Cucos, parroquia de San Lorenzo de Recimil.

Prado de Laga, lindante con la anterior.



HONORIO MANSO,

ARMAS, S. Y. S. S.

Médico-Cirujano y Odontólogo

Construcción de dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos.—Puentes, coronas de oro y dientes a pivot.—Orificaciones y empastes de todas clases.—Obturadores y paladares artificiales.—Corrección de anomalías dentarias.—Restauración de ambos maxilares.

CONSULTA GENERAL

MÉDICO-QUIRÚRGICA Y ESPECIAL DE LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES, GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS.

Horas de 9 a 1 y de 3 a 5.

Nota. Las extracciones y demás operaciones que se ejecuten en esta clínica, serán sin dolor, valiéndose para ello de anestésicos completamente exentos de peligro para el paciente.

Venta de una casa

Se anuncia la venta de la casa núm. 2 de la calle del Castillo, de esta ciudad, frente a la Plaza, de dos pisos, en buen estado de vida, dependencias a su parte posterior y sin pensión ni gravamen.

La subasta tendrá lugar a las doce de la mañana del día 18 de los corrientes, en la notaría del Sr. Montero Lois, calle de San Marcos, y con arreglo al pliego de condiciones que en la misma puede verse.

Reemplazo de 1915

Se verifican sustituciones del servicio de Africa a todos los reclutas sorteados del actual reemplazo; contratación antes del sorteo. Precios y condiciones, dirigirse a D. Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4, Madrid, y a los REPRESENTANTES: D. Manuel Alfonso Prado, procurador, Ronda de la Coruña, 100, en Lugo; D. José M. de la Fuente Bolano, procurador, Pacífico, 7, en Mondoñedo, y a D. Antonio Alvarez Garcia, procurador, en Monforte.

La Mutual Latina

Estado de la asociación en 15 de diciembre de 1915

Número de socios. 49.396
Partes suscriptas. 51.704 1/5
Capital suscrito, 31 millones 102.520 pesetas.
Depositado en el Banco de España, a nombre de los socios, en papel del Estado al 4 por 100, 3 millones 643.283 pesetas con 79 céntimos.
Contraseguro.—Pagado a los herederos de los fallecidos hasta 31 de marzo de 1915, 176.387 40 pesetas.

LEGISLACION DE MINAS.

Un volumen, encuadernado, su precio dos pesetas.

INTERESANTE

En el establecimiento de Manuel Souto, calle del Conde Pillares, 18, esquina a Santo Domingo, se expenden los exquisitos vinos del Ribero y de los Sres. Gurrirán de Orense.

Esta casa de comidas se recomienda por la rapidez, esmero y economía con que sirve.

Los domingos callos.

NO OLVIDARSE:

Conde Pillares, 18
ESQUINA, A SANTO DOMINGO.

Jesus Garcia Gesto
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
Y CORREDOR DE COMERCIO
Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones.
Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.
Castelar, 6.—Lugo

SEÑORAS CABALLEROS

Vestir en casa **EGUREN** es ser elegante y ahorrar dinero

Unica casa que tiene precio fijo ¿Verdad?

Cruz, 20 **EGUREN** Cruz, 20

ACADEMIA DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA

EL PROGRESO

(FUNDADA EN 1907)

Director: **DON MANUEL VAZQUEZ SEIJAS**
PERITO Y PROFESOR MERCANTIL

Preparación de las asignaturas del bachillerato, instrucción primaria en dos grados y carreras especiales por profesorado de reconocida competencia.
Clases particulares de idiomas y para alumnos de ambos sexos de magisterio por personal técnico.
Abierta la matrícula para el curso de 1915-1916.

SANTO DOMINGO, NUM. 9.—LUGO

CIRUJANO-DENTISTA A. PITA.

Horas de consulta y operaciones: **DE 9 A 12 Y DE 2 A 5**

Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias.

Plaza de Santo Domingo, 2-A.º

Fernández Torres y C.ª
LA CORUÑA

Abonos químicos minerales

PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Cemento Portland, marca «Dos Estrellas».—Pinturas en pasta.—Piedras norteamericanas para afilar. Clases extra

Clínica Dental

Licenciado VALLINA

Odontólogo (Dentista)

Especialista en las enfermedades de los dientes, en todas las operaciones y trabajos de la moderna Odontología, como son dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, puentes del mismo metal.

Calle de Emilio Castelar, núm. 1.-2.º
Frente al arco de España.

